

MESA CUATRO:

EVOLUCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD.

AVANCES Y RETROCESOS

El objetivo de nuestra mesa de debate, ha sido analizar la evolución de las políticas en materia de Igualdad, detectar las necesidades y las propuestas de mejora a dichas carencias que podemos aportar desde las Asociaciones de Mujeres.

Analizando los avances desarrollados en materia de Género, hemos realizado un recorrido a nivel legislativo, educativo, laboral, sanitario, de familias, de recursos, de violencia de género, social, de participación y de representatividad política.

A raíz de dicho análisis, se han tratado las siguientes cuestiones:

- Los factores que influyen en las nuevas formas de violencia, el acoso escolar, la educación en valores, la evolución de la violencia de género, haciendo especial hincapié en la violencia en adolescentes.

- Así mismo, analizamos también, la economía de familia y usos del tiempo desde la perspectiva de la corresponsabilidad práctica. Todo ello, está vinculado directamente a la incógnita, de si la mujer posee un espacio propio para participar en igualdad de condiciones que el hombre en la vida pública y social.

Las aportaciones de la mesa han ido dirigidas hacia:

- La **interculturalidad** que estamos viviendo en estos momentos, y que es fruto de una *globalización feminizada*. Se crean unas relaciones nuevas de parejas entre distintas culturas, que cruzan la educación de unos países y de otros. Algunos más evolucionados en materia de Igualdad que otros, lo que produce un choque en los avances de igualdad.

- **Educación en valores**. Se está produciendo una **involución**, tanto a *nivel familiar como socioeducativo*, hasta llegar incluso a plantearnos, si en la actualidad estamos educando en valores a las generaciones futuras. Ello es importante, desde el punto de vista de asumir nuestra cuota de responsabilidad en la educación de generaciones venideras, quienes

serán las que tomen el relevo para seguir desarrollando los avances en Igualdad de Género.

Dentro de esta forma de educar estamos detectando la **falta de disciplina**, en el buen sentido de la palabra, generalizada en el ámbito familiar y socioeducativo. Debido, por un lado, al ritmo de vida que llevamos, el cual no nos permite dedicar a l@s hij@s el tiempo necesario, lo que nos lleva a compensar esa falta de dedicación y afecto con premios y recompensas materiales para silenciar nuestras conciencias.

Por otra parte, generaciones anteriores nos hemos criado en un contexto de necesidad, de rigor y a veces incluso de miedo, proceso que hemos querido evitar, por todos los medios necesarios, a nuestr@s hij@s. Esto nos ha llevado a ser demasiado condescendientes y permisivos con ell@s, generando consecuencias negativas para la educación de nuestra descendencia.

Desde el punto de vista del **respeto**, es vital ser referentes para transmitir a nuestr@s hij@s unas pautas conductuales y de comportamiento apropiadas. Siendo en este aspecto la familia el principal agente socializador, ya que es en el contexto familiar donde la/el niñ@ comienza su proceso de socialización.

La familia debe ser quien inculque el respeto hacia l@s demás en todos los ámbitos en que interactúe la/el menor. Dicha educación debe de tener la suficiente solidez, para que sirva de base en el momento que la/el niñ@ se enfrente al resto de agentes socializadores (centros educativos, grupos de iguales, Nuevas Tecnologías, medios de comunicación, etc.,)

- **Sororidad.** Se plantea en el debate, la competitividad entre mujeres desde un punto de vista negativo. Sin poner en valor entre nosotras, las ventajas que conlleva introducir el concepto de sororidad, con toda la amplitud del significado de la palabra; y que nos permite crear redes, apoyarnos unas a otras, fortalecernos y empoderarnos.
- Otro punto de los tratados en nuestra mesa, ha sido la **evolución de la violencia de género**, derivando ésta, en un aumento de la misma en la adolescencia y el acoso escolar.

Hemos hablado de las distintas víctimas silenciosas de la violencia de género o **víctimas colaterales**. Es decir, l@s menores que están en contacto con el maltrato desde que nacen, en algunas ocasiones. Son ell@s los que reciben indirectamente violencia física y psíquica y l@s que acaban reproduciéndola. Es por lo que se está trabajando a nivel

educativo desde algunas organizaciones con programas específicos para atender psicológicamente a estas víctimas y que no reproduzcan los roles de maltrato que ell@s han recibido.

Asimismo, a nivel educativo también se está trabajando en talleres contra la violencia de género y su prevención desde 1º de la ESO en distintos centros educativos.

Respecto al aumento de violencia de género en la adolescencia, constatamos que es debido a múltiples factores, tales como la interculturalidad, la influencia negativa de los medios de comunicación, los diferentes modelos educativos en los que se han socializado est@s adolescentes, entre otros.

- Por último tratamos el eje de la **corresponsabilidad**, lo que supone una mayor participación de la mujer en la vida política y social.

En la práctica es evidente, que las mujeres tenemos profundamente asumida la responsabilidad del **cuidado de l@s demás**. Las mujeres atendemos primero nuestras tareas y “obligaciones”, dejando en un segundo plano la posibilidad de participar en la vida pública y social. La consecuencia de este hecho, se traduce en una limitada representatividad de las mujeres en cargos y puestos de responsabilidad (y toma de decisiones) de la vida pública. Debido a la falta de tiempo que tenemos, por estar dedicadas de pleno al cuidado de l@s demás y no a la *construcción de un espacio propio*.

Conclusión unánime: No existe corresponsabilidad social.

Por todo lo expuesto anteriormente, se evidencia:

- La *ausencia de responsabilidad* por una gran parte de la juventud que vive “acomodada”, delegando la responsabilidad de la lucha social en sus progenitores; que son, de hecho, los que han participado directamente en el proceso.
- Esta nueva generación, se ha convertido en una **sociedad complaciente**, que creen que es el Estado quien debe procurarles

derechos. Sin embargo, la realidad es otra bien diferente, ya que debemos seguir luchando por mantener los derechos y avances logrados para conseguir una sociedad más democrática, justa e igualitaria.